



Oficio: No. SESESP/DS/0323/IV/2023

Asunto: Informe mensual de Solicitudes de

Derechos ARCO

Chetumal, Quintana Roo, a 03 de abril de 2023.

"2022. Año de la paz y seguridad"

LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN. COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO (IDAIPQROO). PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 54 Fracción XIV y 62, Fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, referente a la obligación de rendir informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Por medio del presente le informo que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública como Sujeto Obligado, "No recibió solicitudes de Derechos ARCO" durante el mes de marzo del año 2023, lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Sin otro asunto en particular, aprovecho el espacio para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ADRIÁN MARTÍNEZ ORTEGA SECRETARIO EJECUTIVO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO. DE SECRETARIDAD PÚBLICA

GUMERNO DEL ETTADO LURREY SOSTRAND DE GUINTANA ROO SECRETARINGO ELECUTIVO DEL SISTEMA

DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Cop Montufar. Coordinador Jurídico y UTAIPyPDP. C.cp.uenfil Puc. Titular del Órgano Interno de Control del SESESP Expedie EBM/sq

